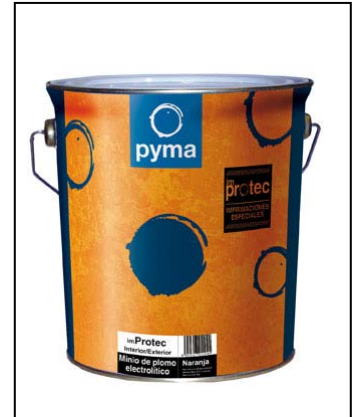




Ficha técnica



imPROTEC MINIO DE PLOMO ELECTROLÍTICO

■ Descripción:

Es una pintura a base de resinas alquídicas y pigmento de minio de plomo electrolítico. cumple normativa 2010.

■ Recomendaciones de Uso

Fondo anticorrosivo y pasivante para hierro y acero, tanto para industria como para decoración. Restringida su aplicación al uso profesional.

■ Propiedades

Protege al metal frente a la corrosión.
Excelente adherencia sobre acero nuevo o envejecido.
Muy buena brochabilidad.

■ Características técnicas

Aspecto: Semi mate

Color: Naranja.

Viscosidad: 120 - 160 segundos C.F. nº 4 a 20°C.

Densidad: de 1.6 ± 0.05 Kg./litro

Rendimiento: 6 a 10 m²/litro dependiendo de la aplicación

Secado: - **Al tacto**, 1 - 2 h.

- **Repintado**, mínimo 3 a 8 horas.

■ Normas para la correcta aplicación

- Agitar el producto hasta su perfecta homogeneización.
- Las superficies a pintar deben estar limpias, exentas de óxido, polvo, grasa, salitre, etc. Si estaba pintado anteriormente cuidar que la pintura anterior esté en buen estado y bien adherida.
- La aplicación puede hacerse a brocha, rodillo o pistola.
- Aplicación a brocha o rodillo: diluir con un 0-5% de **DISOLVENTE DE SINTÉTICOS**.
- Aplicación a pistola: diluir al 10% con **DISOLVENTE UNIVERSAL**.

SOPORTES NUEVOS SIN PINTAR:

Hierro y acero:

Eliminar la cascarilla de laminación que puedan existir.

Eliminar los restos de óxido o de material ya oxidado (chorreado abrasivo o bien mediante rascado y cepillado mecánico o manual), hasta dejar la superficie libre de óxido.

Proceder al pintado normal

SUPERFICIES YA PINTADAS O EN MAL ESTADO:

Hierro y acero:

Si la superficie esmaltada no esta en condiciones óptimas, se procede a la eliminación del esmalte con nuestro DECAPANTE QUITAPINTURAS.

Eliminar la cascarilla de laminación que pueda existir.

Eliminar los restos de óxido o de material ya oxidado (chorreado abrasivo o bien mediante rascado y cepillado mecánico o manual), hasta dejar la superficie libre de óxido.

Proceder al pintado normal.

■ **Aplicación**

Manualmente mediante brocha, rodillo y pistola.

■ **Eliminación y medio ambiente**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Los envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones vigentes. La neutralización o destrucción del producto ha de realizarse mediante incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

■ **Seguridad**

Al tratarse de un producto al disolvente se debe aplicar con buena renovación de aire y con las medidas de protección necesarias.

Preservar los envases de las altas temperaturas y de la exposición directa al sol.

No comer, beber, ni fumar durante su aplicación.

En caso de contacto con los ojos lavar con agua limpia y abundante.

Tóxico por ingestión.

Mantener fuera del alcance de los niños.

[La información de esta Ficha, esta basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquello que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.]